



Nº de expediente: 008130-000032-23

Fecha: 11.09.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA 1(UN) CARGO, ESC. G, GR. 2, CON 20HS., EFECTIVO, PARA EL NÚCLEO TÉCNICAS CORPORALES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN CUP. - PAYSANDÚ

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	Depto. E.F. y P.C.
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000032-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.(Exp. N° 008130-000032-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, para fortalecer la estructura académica del Departamento en esa sede.

2 - Aprobar el Tribunal integrado por los docentes Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro (titulares) y Tamara Parada (alterna).

3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado.

4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: cargo N° 556312 G°2, 20 hs. Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1103/23. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 20/11/2023 13:36:05.

	<p>Expediente Nro. 008130-000032-23 Actuación 8</p>	<p>Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/11/2023 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.

Sección Concursos informa que las bases aprobadas no contienen los requisitos para la presentación al mencionado concurso.

Dado que a partir de la Res. N°4 de Comisión Directiva de fecha 29 de setiembre de 2023, Sección Concursos instrumentó un procedimiento para aplicar el Art. 6 de la Ordenanza para la Provisión efectiva y reelección de cargos docentes G°2 de ISEF, se adjunta un documento con lo anteriormente mencionado para la publicación correspondiente.

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.

Sección Concursos informa que, luego de reiterados recordatorios al Tribunal del Concurso sobre la situación del llamado (que se adjunta) en el día de la fecha, se comunicó vía mail con el Director del Departamento, Prof. Jorge Rettich.

Montevideo, 29 de octubre de 2024.

Se recibe acta de méritos conteniendo las fechas de las pruebas. Se procede a notificar a los concursantes.

Montevideo, 6 de diciembre de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008130-000032-23 - LLAMADO N.º: 006-2024

Sección Concursos recibió el día 5 de diciembre de 2024, el acta final del llamado con el fallo del Tribunal que entendió en el llamado que tratan estos obrados y que se adjunta.

De acuerdo al mismo se designa en el cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, a la Sra. Carla De Polsi única postulante que completó todas las instancias del concurso.

Asimismo se informa que se adjuntan todas las actas, las notificaciones correspondientes y las renunciaciones relacionadas con dicho llamado. Se deja constancia que las actas provinieron de las casillas de correo de los integrantes del Tribunal y cuyas firmas fueron verificadas.

Pase a Comisión Directiva para homologar el Fallo del Tribunal de acuerdo al Art. 31 del Estatuto del Personal Docente.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 06/12/2024 08:13:57.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
--------------	--------	-------

	Expediente Nro. 008130-000032-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/11/2023
Requisitos - llamados efectivos G°2.pdf	250 KB	Estadística 20/11/2023 11:52:37
Mail con recordatorios por situación del llamado.pdf	93 KB	25/09/2024 10:52:07
1 Acta inscriptos - Notif postulantes del Tribunal 006.pdf	430 KB	05/12/2024 16:11:41
2 Acta Méritos y fechas - Notif postulantes 006-24.pdf	919 KB	05/12/2024 16:11:41
3 Actas Sorteos, pruebas y notificaciones 006.pdf	1893 KB	05/12/2024 16:11:41
4 Acta Final_con firmas 006.pdf	1941 KB	05/12/2024 16:11:41



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

PROVISIÓN EFECTIVA DE CARGOS DE ASISTENTE – GRADO 2

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad, original y escaneado.
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) original y escaneado.
- Relación de méritos y antecedentes, un ejemplar en formato digital; ejemplo disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-administrativa/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>
- Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor del timbre profesional de declaración jurada vigente al momento de la inscripción) escaneada, disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-administrativa/concursos/Descargar declaración jurada>.
- En atención al Art. 6 de la Ordenanza para la provisión efectiva y reelección de cargos docentes G° 2 del Instituto Superior de Educación Física y tal cual está especificado en el ítem II.2. (el Tribunal del concurso se integrará con cinco miembros y uno de ellos será elegido por los concursantes) se instrumentará de la siguiente forma:

1.- El postulante **podrá presentar** en la **Oficina de Sección Concursos, sede Parque Batlle**, antes del día y hora del cierre del llamado, un sobre cerrado que especifique el nombre completo del candidato que elige como representante. Se solicitará que junto con el nombre se incluya un medio de contacto, ya sea un teléfono o un correo electrónico para que se puedan llevar a cabo las respectivas comunicaciones y/o notificaciones.

2.- En el caso de los llamados que se realicen en **sedes del interior el postulante podrá enviar el sobre por el Correo Uruguayo u otra agencia que se encuentre habilitada** para el transporte de documentos con la debida antelación para que sea tenido en cuenta.

3.- El día del cierre del llamado, a la hora 13, se procederá con la apertura de los sobres en presencia del Tribunal y de aquellos concursantes que así lo deseen. En dicho acto, el miembro del Tribunal que oficiará en calidad de representante de los postulantes, quedará directamente designado. Los sobres que no contengan ninguna propuesta serán considerados "votos en blanco".

4.- Si al momento de cumplirse con dicho acto, **no se encuentran presentes los miembros del Tribunal**, no se procederá con la apertura de los sobres y el trámite del llamado quedará interrumpido hasta que se especifique otro día y hora para realizarlo. En el caso que, posteriormente, no se llegue a ningún acuerdo para establecer nueva fecha y hora, se procederá de acuerdo a lo establecido en el ítem 5, literal b) de este mismo procedimiento.

5.- Al momento del escrutinio, se especifica lo siguiente:

a) en caso de empate - se procederá de acuerdo a lo previsto en literal II.2.

b) en caso que no se hayan enviado sobres o los mismos se encuentren vacíos - **el miembro del Tribunal propuesto en calidad de alterno pasará a cumplir funciones en calidad de titular.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

El voto de integrantes del tribunal de concursos es un derecho de los concursantes, no una obligación. En consecuencia, el no ejercicio de éste no constituye causal para ser excluido del concurso al que se inscribe el/la docente. (Res. N°4 de Comisión Directiva de fecha 29 de setiembre de 2023)

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

Al momento de tomar posesión del cargo, el aspirante que resulte ganador, deberá presentar el Certificado de antecedentes judiciales vigente.

Artículo 31 – Fallo del tribunal. El tribunal debe otorgar los puntajes de acuerdo a lo establecido en este Estatuto, los reglamentos de los servicios, demás normas aplicables y los criterios que defina al comenzar su actuación, los que deben constar en actas. Los puntajes se deben adjudicar mediante votación fundada, de la cual también se debe dejar constancia circunstanciada en actas. El fallo debe contener una lista de prelación de los concursantes ordenada en orden decreciente de puntajes que excluya a aquellos que no obtengan el puntaje mínimo requerido. Cuando ninguno de los concursantes obtuviera el puntaje mínimo requerido, el fallo del tribunal debe declarar desierto el concurso. Cuando el fallo del tribunal indique que dos o más ganadores tienen igual puntaje, debe proceder al desempate mediante una prueba. El fallo del tribunal en cuanto a su contenido es inapelable, debiendo el Consejo homologarlo a menos que declare su nulidad por vicios graves de procedimiento.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante. Cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la Sección Concursos a la brevedad. Sin perjuicio de la notificación que se practica (al correo electrónico) resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos.

INFORMACIÓN:

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Fwd: RECORDATORIO: Llamado efectivo 006-2024 (exp 008130-000032-23)

De : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

mié, 25 de sept de 2024 10:04

Asunto : Fwd: RECORDATORIO: Llamado efectivo 006-2024 (exp 008130-000032-23)

Para : Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>

Estimado Jorge:

Desde Sección Concursos se ha reiterado varias veces que este llamado aún está pendiente y no se recibió respuesta.

Te envío este mail para que estés al tanto de la situación. Son 2 inscriptos.

Saludos cordiales,

Gabriela

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alonso Virginia" <viqialonso@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>

CC: "Tamara Parada Larre Borges" <tamaparadalarreborges@gmail.com>

Enviados: Lunes, 23 de Septiembre 2024 14:57:23

Asunto: RECORDATORIO: Llamado efectivo 006/2024 (exp 008130-000032-23).

Buenas tardes,

Se les recuerda que se encuentra pendiente el envío del acta con los puntajes de méritos, fechas y temas de las instancias de pruebas.

De acuerdo al Art. 27 del EPD, las pruebas deben iniciarse en un plazo no menor de cuatro meses ni mayor de doce a partir del vencimiento del plazo de las inscripciones, siendo el mismo el **9 de febrero de 2024**.

Saludos,

Beatríz Rey

Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alonso Virginia" <viqialonso@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>

CC: "Tamara Parada Larre Borges" <tamaparadalarreborges@gmail.com>

Enviados: Miércoles, 21 de Agosto 2024 17:16:38

Asunto: Re: Llamado efectivo 006/2024 (exp 008130-000032-23) documentación aspirantes.

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del Acta correspondiente con los puntajes de méritos, fechas y temas de las instancias de pruebas.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alonso Virginia" <viqualonso@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>, "Tamara Parada Larre Borges" <tamaparadalarreborges@gmail.com>
Enviados: Lunes, 13 de Mayo 2024 18:20:07
Asunto: Re: Llamado efectivo 006/2024 (exp 008130-000032-23) documentación aspirantes.

Buenas tardes,

Les recordamos que se encuentra pendiente el envío del Acta con el estudio de los Méritos, fechas y horarios de los sorteos y pruebas.
Agradecemos no nos incluyan en la cadena de mail para coordinaciones internas del Tribunal.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Para: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alonso Virginia" <viqualonso@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO" <infamar12@gmail.com>, "Tamara Parada Larre Borges" <tamaparadalarreborges@gmail.com>
Enviados: Martes, 20 de Febrero 2024 18:27:40
Asunto: Llamado efectivo 006/2024 (exp 008130-000032-23) documentación aspirantes.

Buenas tardes,

El día 9 de febrero cerraron las inscripciones para el llamado 006/2024 abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú (exp. 008130-000032-23).
Luego de la apertura de sobres (se adjunta el acta correspondiente), el Tribunal quedó conformado por: Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro y Edwin Cañon (titulares) y Tamara Parada (alterna)

Se adjuntan las bases del llamado, el acta de inscriptos, las Relaciones de méritos de los 2 concursantes, un modelo de Acta de Méritos y una guía para las distintas instancias.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 08/02/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 005/2024 (Expediente Nro. 008130-000032-23) para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Asistente (Esc G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|--------------------------------------|----------------|
| 1) De Polsi Astapenco, Carla | CI 4.791.146-8 |
| 2) Ruella Cáceres, Valeria Antonella | CI 3.340.564-1 |

SECCIÓN CONCURSOS

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Tribunal - De Polsi - Llamado 006–2024 - Exp 008130-000032-23

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

vie, 09 de feb de 2024 10:29

Asunto : Re: Notificación Tribunal - De Polsi - Llamado 006–
2024 - Exp 008130-000032-23

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por Notificada,

Carla De Polsi Astapenco, 4.791.146-8

El El vie, 9 feb. 2024 a la(s) 10:05, Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Estimada:

Se está a la espera de la notificación correspondiente.

Luego de la instancia de elección del representante, que se llevará a cabo en el día de hoy, si es nombrado otro integrante, se te enviará nuevamente la notificación correspondiente con la integración definitiva del Tribunal.

Saludos,

Gabriela Brause

Sección Concursos

De: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para: "Carla De Polsi" <carladepolsi@gmail.com>

Enviados: Jueves, 8 de Febrero 2024 8:51:35

Asunto: Notificación Tribunal - De Polsi - Llamado 006–2024 - Exp 008130-000032-23

Estimada:

Recibida la documentación. Corresponde la notificación de la Res N° 7 de Comisión Directiva de fecha 17 de noviembre, donde se designó la integración del Tribunal que entenderá en el llamado y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificada" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta procedimiento de la elección del representante por parte de los concursantes para su interés. Se deja constancia que, en caso de quedar elegido un representante en el acto establecido para ello, se le enviará un nueva notificación con la conformación total del tribunal.

Saludos cordiales,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 008130-000032-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, para fortalecer la estructura académica del Departamento en esa sede.

2 - Aprobar el Tribunal integrado por los docentes Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro (titulares) y Tamara Parada (alterna).

3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado.

4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: cargo N° 556312 G°2, 20 hs.

Llave presupuestal 155310100.

Distribuído N° 1103/23.

6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS.

De: "Carla De Polsi" <carladepolsi@gmail.com>

Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Enviados: Miércoles, 7 de Febrero 2024 16:20:52

Asunto: De Polsi - Llamado 006-2024

Estoy enviando para presentarme al llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un (1) cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media, en el marco del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en Paysandú.

EXPEDIENTE No: **008130-000032-23**

Nombre: Carla De Polsi Astapenco

CI: 4.791.146-8

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Tribunal - llamado exp 008130-000032-23 - N°006-24

De : Valeria Ruella <valeriaruella@gmail.com>

vie, 02 de feb de 2024 09:07

Asunto : Re: Notificación Tribunal - llamado exp
008130-000032-23 - N°006-24

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada, Valeria Antonella Ruella Cáceres, 3.340.564-1

El vie, 2 feb 2024 a las 8:10, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimada:

Recibida la documentación. Corresponde la notificación de la Res N° 7 de Comisión Directiva de fecha 17 de noviembre, donde se designó la integración del Tribunal que entenderá en el llamado y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificada" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta procedimiento de la elección del representante por parte de los concursantes para su interés. Se deja constancia que, en caso de quedar elegido un representante en el acto establecido para ello, se le enviará un nueva notificación con la conformación total del tribunal.

Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 008130-000032-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, para fortalecer la estructura académica del Departamento en esa sede.

2 - Aprobar el Tribunal integrado por los docentes Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro (titulares) y Tamara Parada (alterna).

3 - Designar un integrante para el Tribunal del presente llamado.

4 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: cargo N° 556312 G°2, 20 hs.

Llave presupuestal 155310100.
Distribuído N° 1103/23.
6 en 6
Pase a SECCIÓN CONCURSOS.

De: "Valeria Ruella" <valeriaruella@gmail.com>
Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Enviados: Jueves, 1 de Febrero 2024 18:08:15
Asunto: Re: llamado exp 008130-000032-23

Se envía documentación por separado.
Saludos
Valeria Ruella

El jue, 1 feb 2024 a las 12:18, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:
Estimada:
Sección Concursos solicita que los archivos sean enviados por separado ya que algunos tienen por destino el Tribunal y otros no.
Agradecemos que reenvíes el mail con lo solicitado.
Atentamente,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

De: "Valeria Ruella" <valeriaruella@gmail.com>
Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
Enviados: Lunes, 29 de Enero 2024 22:46:30
Asunto: llamado exp 008130-000032-23

Estimables.
Se envía documentación correspondiente al llamado especificado.

Saludos cordiales.
Valeria Ruella

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación miembro del Tribunal electo - llamado efectivo G°2 - TCyPC - N°006-23 - Exp 008130-000032-23

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

jue, 15 de feb. de 2024 11:37

Asunto : Re: Notificación miembro del Tribunal electo - llamado efectivo G°2 - TCyPC - N°006-23 - Exp 008130-000032-23

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para o CC : Valeria Ruella <valeriaruella@gmail.com>

Me doy por notificada, Carla De Polsi Astapenco, 4.791.146-8

El jue, 15 feb 2024 a las 11:24, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:
Estimad@s:

En virtud del llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, llamado N° 006/2024 exp 008130-000032-23, y dando cumplimiento al Art. 6 de la Ordenanza para la provisión y reelección de cargos efectivos G°2.

Sección Concursos cumple con la notificación del integrante del Tribunal propuesto por los concursantes, resultado de la instancia de apertura de los sobres realizada a la hora 13 del día 9 de febrero de 2024, hora y fecha fijadas para el cierre del mismo y cuya acta se adjunta.

Luego de realizada la apertura de los sobres el candidato elegido para conformar el Tribunal es: Edwin Cañon

Por lo tanto el Tribunal que actuará en el mismo queda conformado por Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañon (titulares) y Tamara Parada (alterna).

Solicitamos responder este mail con la frase:

“Me doy por notificado/a”

Nombre completo y Cédula de Identidad

Saludos,

Beatríz Rey
Sección Concursos ISEF

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación miembro del Tribunal electo - llamado efectivo G°2 - TCyPC - N°006-23 - Exp 008130-000032-23

De : Valeria Ruella <valeriaruella@gmail.com>

jue, 15 de feb. de 2024 11:26

Asunto : Re: Notificación miembro del Tribunal electo - llamado efectivo G°2 - TCyPC - N°006-23 - Exp 008130-000032-23

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada
Valeria Antonella Ruella Cáceres, C.I. 3.340.564-1

El jue, 15 feb 2024 a las 11:24, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimad@s:

En virtud del llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, llamado N° 006/2024 exp 008130-000032-23, y dando cumplimiento al Art. 6 de la Ordenanza para la provisión y reelección de cargos efectivos G°2.

Sección Concursos cumple con la notificación del integrante del Tribunal propuesto por los concursantes, resultado de la instancia de apertura de los sobres realizada a la hora 13 del día 9 de febrero de 2024, hora y fecha fijadas para el cierre del mismo y cuya acta se adjunta.

Luego de realizada la apertura de los sobres el candidato elegido para conformar el Tribunal es: Edwin Cañon

Por lo tanto el Tribunal que actuará en el mismo queda conformado por Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañon (titulares) y Tamara Parada (alterna).

Solicitamos responder este mail con la frase:

“Me doy por notificado/a”

Nombre completo y Cédula de Identidad

Saludos,

Beatríz Rey
Sección Concursos ISEF

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=12848&tz=Americ...>



ACTA DE MÉRITOS

En Montevideo, a los 12 días del mes de septiembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro y Edwin Cañón, que entiende en el llamado a provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, Llamado N.º 006/2024, expediente 008130-000032-23, elabora el siguiente cuadro de puntajes obtenidos por las concursantes:

Aspirantes	1) Títulos Universitarios y actualización académica y profesional: hasta 20%	Enseñanza, Investigación y Extensión: hasta 20%			5) Otras actividades académicas y gestión académica: hasta 3,5%	6) Actividad profesional: hasta 2,5%	7) Actividades de cogobierno: hasta 2,5%	8) Otros méritos y antecedentes: hasta 1,5%	Total méritos
		2) Enseñanza: hasta %	3) Investigación: hasta %	4) Extensión: hasta %					
Ruella Cáceres, Valeria Antonella	hasta 20 16	hasta 10 3	hasta 5 2,5	hasta 5 2,5	hasta 3,5 0,5	hasta 2,5 2,5	hasta 2,5 0	hasta 1,5 0,5	27,5
De Polsi Astapenco, Carla.	14	10	5	5	3,5	1	2	1	41,5

FIRMAS DEL TRIBUNAL:



THIAGO SILVA
Thiago Silva



VIRGINIA ALONSO SOSA
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2024.09.25 | 18:46:35 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
Abitab

Virginia Alonso
ALEJANDRA PADILLA



CAMILA DA SILVA
Camila Ribeiro



EDWIN CAÑÓN BUITRAGO



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambala Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingo 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



ACTA DE TEMAS Y FECHAS

En Montevideo, a los 12 días del mes de septiembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Virginia Alonso, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro y Edwin Cañón, que entiende en el llamado a provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Paysandú, Llamado N.º 006/2024, expediente 008130-000032-23, elabora el siguiente cuadro temario, fechas para los sorteos, la prueba escrita y para la prueba oral::

Temas a sortear para la Prueba escrita:

1. Problematice la noción de técnica desde diversas perspectivas teóricas y analice su implicancia en la enseñanza de las técnicas corporales en el campo de la educación física.
2. Se solicita que:
 - a) Presente los siguientes temas considerando elementos históricos y conceptuales: Prácticas Corporales y Técnicas Corporales.
 - b) Analice la relación entre ambos en vínculo con las prácticas artísticas y la educación física.
3. Elabore una propuesta para el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación y/o extensión, que tome por objeto las técnicas corporales y prácticas artísticas en su vínculo con el campo de la educación física.

Fecha del sorteo prueba escrita: 22 de noviembre de 2024 – 9:30h.

Fecha de la prueba escrita: 25 de noviembre de 2024 – 9:00h.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingo 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-Int 107



Temas a sortear para la prueba oral:

1. Presente las principales discusiones sobre la técnica y la técnica corporal para problematizar la producción de lo corporal.
2. Realice un análisis del movimiento humano desde las perspectivas físico-mecánicas y de las perspectivas histórico-culturales, sus categorías fundamentales y consecuencias para la enseñanza de las técnicas corporales.
3. Educación física y prácticas artísticas: establezca relaciones y contribuciones entre ambos campos.

Fecha del sorteo prueba oral: 25 de noviembre de 2024 – 12:00h.

Fecha de la Prueba oral: 28 de noviembre de 2024 – 9:30h.

FIRMAS DEL TRIBUNAL:



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambal Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingo 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-Int 107



THIAGO SILVA
Thiago Silva



VIRGINIA ALONSO SOSA
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2024.09.25 | 18:44:05 -03:00

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR



Virginia Alonso

ALEJANDRA PADILLA
Alejandra Padilla

Camila Ribeiro



EDWIN CAÑON BUITRAGO
Edwin Cañón

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación acta méritos y fecha pruebas - Llamado N° 006-24 - efectivo G°2 - Exp 008130-000032-23 - EFyPC - Paysandú

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

jue, 31 de oct de 2024 00:44

Asunto : Re: Notificación acta méritos y fecha pruebas - Llamado N° 006-24 - efectivo G°2 -Exp 008130-000032-23 - EFyPC - Paysandú

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Hola, me doy por notificada del Acta de Méritos e instancias de pruebas del llamado para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Asistente (Esc.G, Grado 2, 20 hs., dedicación media) para el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

Carla De Polsi Astapenco, Cl. 4.791.146-8.

Por otro lado, comento que estoy concursando en un llamado en ISEF Montevideo, y la fecha de la prueba oral me coincide el día con el concurso de Montevideo. Por lo que de ser en Paysandú debo pedir si es posible el cambio de día de la prueba oral, dado que el otro concurso la prueba escrita es al medio día y no llegaría a Montevideo a tiempo.

Saludos cordiales,

Carla

El mié, 30 oct 2024 a las 7:52, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimad@s postulantes:

Sección Concursos cumple con notificar del Acta de Méritos y fechas de las instancias de pruebas del llamado para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Asistente (Esc.G, Grado 2, 20 hs., dedicación media) para el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, recibida en el día de ayer y que se adjunta.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a del Acta de Méritos e instancias de pruebas" - Nombre completo y Cédula de identidad.**

En el caso de no continuar con el proceso también se solicita se envíe el desistimiento correspondiente.

Se comunica que la Ordenanza para la provisión efectiva y reelección de cargos docentes G° 2 del Instituto Superior de Educación Física establece que:

Art. 11 - El concursante que sea declarado ganador deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje máximo global establecido en los arts. 7 y 10 de la presente Ordenanza.

Art. 7 - El Tribunal deberá apreciar los méritos y antecedentes especificados en el art. 4 del presente reglamento, hasta un máximo de 50% de acuerdo a la siguiente escala:

Títulos Universitarios y actualización académica y profesional: hasta 20%

Enseñanza, Investigación y Extensión: hasta 20%

Otras actividades académicas y gestión académica: hasta 3,5%

Actividad profesional: hasta 2,5%

Actividades de cogobierno: hasta 2,5%

Otros méritos y antecedentes: hasta 1,5%

Art. 10. El Tribunal deberá apreciar el resultado de las pruebas a que se refiere el artículo precedente, de acuerdo con el siguiente puntaje:

Prueba escrita: hasta 25%

Prueba oral: hasta 25%

Saludos cordiales,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación acta méritos y fecha pruebas - Llamado N° 006-24 - efectivo G°2 - Exp 008130-000032-23 - EFyPC - Paysandú

De : Valeria Ruella <valeriaruella@gmail.com>

mié, 30 de oct de 2024 08:42

Asunto : Re: Notificación acta méritos y fecha pruebas - Llamado N° 006-24 - efectivo G°2 -Exp 008130-000032-23 - EFyPC - Paysandú

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del Acta de Méritos e instancias de pruebas
Valeria Ruella Cl. 3.340.564-1

No seguiré participando del concurso.
Saludos cordiales
Valeria Ruella

El mié, 30 oct 2024 a las 7:52, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimad@s postulantes:

Sección Concursos cumple con notificar del Acta de Méritos y fechas de las instancias de pruebas del llamado para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Asistente (Esc.G, Grado 2, 20 hs., dedicación media) para el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, recibida en el día de ayer y que se adjunta.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a del Acta de Méritos e instancias de pruebas" - Nombre completo y Cédula de identidad.**
En el caso de no continuar con el proceso también se solicita se envíe el desistimiento correspondiente.

Se comunica que la Ordenanza para la provisión efectiva y reelección de cargos docentes G° 2 del Instituto Superior de Educación Física establece que:

Art. 11 - El concursante que sea declarado ganador deberá alcanzar como mínimo el 60% del puntaje máximo global establecido en los arts. 7 y 10 de la presente Ordenanza.

Art. 7 - El Tribunal deberá apreciar los méritos y antecedentes especificados en el art. 4 del presente reglamento, hasta un máximo de 50% de acuerdo a la siguiente escala:

Títulos Universitarios y actualización académica y profesional: hasta 20%

Enseñanza, Investigación y Extensión: hasta 20%

Otras actividades académicas y gestión académica: hasta 3,5%

Actividad profesional: hasta 2,5%

Actividades de cogobierno: hasta 2,5%

Otros méritos y antecedentes: hasta 1,5%

Art. 10. El Tribunal deberá apreciar el resultado de las pruebas a que se refiere el artículo precedente, de acuerdo con el siguiente puntaje:

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=34747&tz=Americ...>

Prueba escrita: hasta 25%
Prueba oral: hasta 25%

Saludos cordiales,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ACTA SORTEO PARA PRUEBA ESCRITA

En Montevideo, a los 22 días del mes de noviembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañón y Virginia Alonso, que entienden en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G², 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, para el Centro Universitario Regional CUP, sede Paysandú. N.º llamado 006-24, N.º expediente 008130-000032-23, el tema sorteado fue:

1. Problematicar la noción de técnica desde diversas perspectivas teóricas y analizar su implicancia en la enseñanza de las técnicas corporales en el campo de la educación física.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

FIRMAS DEL TRIBUNAL:

VIRGINIA ALONSO SOSA
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2024.11.22 | 09:52:41 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
ADICSA



ALEJANDRA PADILLA

Camila Da Silva



THIAGO SILVA



EDWIN ALEXANDER CAÑÓN BUITRAGO



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ACTA PRUEBA ESCRITA

En Montevideo, a los 26 días del mes de noviembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañón y Virginia Alonso, que entienden en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G², 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, para el Centro Universitario Regional CUP, sede Paysandú. N.º llamado 006-24, N.º expediente 008130-000032-23, elabora el siguiente cuadro de puntajes obtenidos por los concursantes:

Nombre	Resultado Prueba Escrita (hasta 25%)
Carla de Polsi	21%
Valeria Ruella	NSP



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

FIRMAS DEL TRIBUNAL:

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



THIAGO SILVA



ALEJANDRA PADILLA



EDWIN ALEXANDER CAÑÓN BUITRAGO

VIRGINIA ALONSO SOSA
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2024.11.27 | 07:07:22 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
Abitab



CAMILA DA SILVA



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ACTA SORTEO PARA PRUEBA ORAL

En Montevideo, a los 25 días del mes de noviembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañón y Virginia Alonso, que entienden en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G², 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, para el Centro Universitario Regional CUP, sede Paysandú. N.º llamado 006-24, N.º expediente 008130-000032-23, el tema sorteado fue:

2. Realice un análisis del movimiento humano desde las perspectivas físico-mecánicas y de las perspectivas histórico-culturales, sus categorías fundamentales y consecuencias para la enseñanza de las técnicas corporales.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

FIRMAS DEL TRIBUNAL:

VIRGINIA ALONSO SOSA
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2024.11.25 | 15:33:11 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
Abitab



EDWIN ALEXANDER CAÑON BUITRAGO



THIAGO SILVA



CAMILA DA SILVA



ALEJANDRA PADILLA



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ACTA PRUEBA ORAL

En Montevideo, a los 28 días del mes de noviembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañón y Virginia Alonso, que entienden en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gº2, 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, para el Centro Universitario Regional CUP, sede Paysandú. N.º llamado 006-24, N.º expediente 008130-000032-23, elabora el siguiente cuadro de puntajes obtenidos por los concursantes:

Nombre	Resultado Prueba Oral (hasta 25%)
Carla de Polsi	18%



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

FIRMAS DEL TRIBUNAL:

VIRGINIA ALONSO SOSA
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2024.11.28 | 11:30:05 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
Abitab



THIAGO SILVA



EDWIN ALEXANDER CAÑÓN BUITRAGO



ALEJANDRA PADILLA



CAMILA DA SILVA

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=36450&tz=Americ...>

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Acta con tema sorteado para la prueba oral - Llamado N° 006-24 - Exp 008130-000032-23 - Grado 2 efectivo

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

vie, 22 de nov de 2024 12:51

Asunto : Re: Acta con tema sorteado para la prueba oral -
Llamado N° 006-24 - Exp 008130-000032-23 -
Grado 2 efectivo

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para o CC : Carla De Polsi <carla.depolsi@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada, Carla De Polsi Astapenco, 4.791.146-8

Saludos

El vie, 22 nov 2024 a las 12:50, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimada:

En adjunto enviamos el acta con el tema sorteado para la prueba oral que se realizará el día lunes 25 de noviembre a las 9 horas en el salón 5 de Parque Batlle.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificada" Nombre y**

Cédula.

Saludos,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Resultado Acta prueba escrita - Llamado N°006-24 - Exp 008130-000032-23 - Efectivo Grado 2 - Paysandú

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

mié, 27 de nov de 2024 08:05

Asunto : Re: Resultado Acta prueba escrita - Llamado N°006-24 - Exp 008130-000032-23 - Efectivo Grado 2 - Paysandú

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para o CC : Carla De Polsi <carla.depolsi@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del acta con el resultado de la prueba escrita, Carla De Polsi, 4.791.146-8

El mié, 27 nov 2024 a las 8:01, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimada:

Sección Concursos cumple en notificar el acta con el resultado de la prueba escrita que se realizó el día lunes 25 de noviembre.

Se solicita responder este mail con la frase: "Me doy por notificada del acta con el resultado de la prueba escrita" Nombre y Cédula.

Atentamente,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

De: "Alonso Virginia" <viqualonso@gmail.com>

Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

CC: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>

Enviados: Miércoles, 27 de Noviembre 2024 7:09:18

Asunto: Re: Acta sorteo prueba oral

Beatriz, enviamos el acta de la prueba escrita.

Saludos

Virginia

El mar, 26 nov 2024 a las 8:35, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Recibido. En breve se estará notificando a la postulante.

Se agradece que ni bien confeccionen el acta con la evaluación de la prueba escrita también nos la hagan llegar.

Atentamente,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

De: "Alonso Virginia" <viqualonso@gmail.com>
Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>
CC: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>
Enviados: Martes, 26 de Noviembre 2024 8:13:27
Asunto: Acta sorteo prueba oral

Gabriela, cómo estás?
Te enviamos el acta del sorteo para la prueba oral.
Saludos

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Acta sorteo prueba oral

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com> mar, 26 de nov de 2024 14:17

Asunto : Re: Acta sorteo prueba oral

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Para o CC : Carla De Polsi
<carla.depolsi@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del acta con el tema sorteado para la prueba oral, Carla De Polsi, Cl. 4.791.146-8

El mar, 26 nov 2024 a las 8:38, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimada:

Sección Concursos cumple en notificar el acta con el tema sorteado para la prueba oral que se llevará a cabo el jueves 28 de noviembre a las 9:30 horas.

Se solicita responder este mail con la frase: "Me doy por notificada del acta con el tema sorteado para la prueba oral" Nombre y Cédula.

Atentamente,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

De: "Alonso Virginia" <viqualonso@gmail.com>

Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

CC: "Thiago Souza" <thiago.isef@gmail.com>, "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>, "Camila Ribeiro" <cami.ribeiro@gmail.com>, "Edwin Alexander Cañon Buitrago" <infamar12@gmail.com>

Enviados: Martes, 26 de Noviembre 2024 8:13:27

Asunto: Acta sorteo prueba oral

Gabriela, cómo estás?

Te enviamos el acta del sorteo para la prueba oral.

Saludos

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Resultado Acta prueba oral y Final - Llamado N°006-24 - Exp 008130-000032-23 - Efectivo Grado 2 - Paysandú

De : Carla De Polsi <carladepolsi@gmail.com>

jue, 05 de dic de 2024 16:02

Asunto : Re: Resultado Acta prueba oral y Final - Llamado N°006-24 - Exp 008130-000032-23 - Efectivo Grado 2 - Paysandú

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada del acta con el resultado de la prueba oral y el acta final del llamado, Carla De Polsi, 4.791.146-8

El El jue, 5 dic. 2024 a la(s) 3:40 p. m., Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Perdón, van los adjuntos.

De: "Carla De Polsi" <carladepolsi@gmail.com>

Para: "Concursos" <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2024 15:36:33

Asunto: Re: Resultado Acta prueba oral y Final - Llamado N°006-24 - Exp 008130-000032-23 - Efectivo Grado 2 - Paysandú

Hola, no está el acta adjunta.

El El jue, 5 dic. 2024 a la(s) 3:36 p. m., Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Estimada:

Sección Concursos cumple en notificar el acta con el resultado de la prueba oral que se realizó el día jueves 28 de noviembre y el acta con el resultado final.

Se solicita responder este mail con la frase:

"Me doy por notificada del acta con el resultado de la prueba oral y el acta final del llamado"

Nombre y Cédula.

Saludos,
Beatríz Rey
Sección Concursos ISEF



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ACTA FINAL

En Montevideo, a los 28 días del mes de noviembre de 2024, reunido el Tribunal integrado por: Thiago Silva, Alejandra Padilla, Camila Ribeiro, Edwin Cañón y Virginia Alonso, que entienden en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media) para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, para el Centro Universitario Regional CUP, sede Paysandú. N.º llamado 006-24, N.º expediente 008130-000032-23, elabora el siguiente cuadro de puntajes obtenidos por los concursantes:

Nombre	Méritos	Prueba Escrita	Prueba Oral	Puntaje FINAL
Carla de Polsi	41,5	21	18	80,5
Valeria Ruella	27,5	NSP	NSP	

Fallo del Tribunal:

la designación para ocupar el cargo efectivo corresponde a:

Carla de Polsi

FIRMAS:



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008130-000032-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/12/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO